



Fundación Cruz Jiminián

La salud es un derecho universal. Todos estamos comprometidos

RNC: 4-01-51386-2

Santo Domingo, D.N.
Martes 01 de septiembre.

Señores

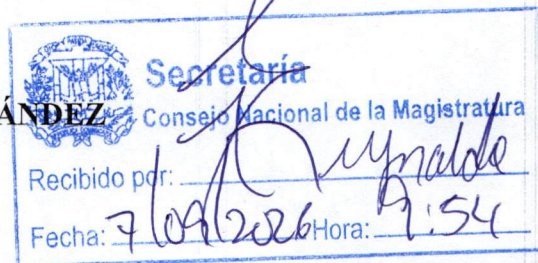
**HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA
MAGISTRATURA**

Su despacho.

Vía: **MAGISTRADA NANCY SALCEDO FERNÁNDEZ**

Secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura

Honorable Consejo:



Por medio de la presente, quien suscribe, **DR. FÉLIX ANTONIO CRUZ JIMINIÁN**, en calidad de **Presidente de la Fundación Cruz Jiminián**, tiene a bien dirigirse a ese Honorable Consejo Nacional de la Magistratura, en ocasión del proceso de evaluación y selección de los candidatos a integrar la **Suprema Corte de Justicia**, a los fines de expresar nuestra consideración y respaldo a la trayectoria profesional del **Magistrado Matías Modesto del Rosario Romero**.

El Magistrado Del Rosario Romero ha construido, a lo largo de los años, una trayectoria vinculada al ejercicio de la función jurisdiccional, desempeñando diversas responsabilidades dentro del sistema de justicia dominicano. Su carrera inició en el año 1998, cuando fue designado **Juez de Paz**, posición que asumió a una edad particularmente temprana, y posteriormente continuó su desarrollo profesional como **Juez de Primera Instancia**.

En el curso de su carrera judicial, ha ejercido importantes funciones en la jurisdicción civil y comercial, incluyendo su desempeño como juez titular de la **Sexta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional**, así como ante la **Quinta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional**. Asimismo, ocupó la posición de primer sustituto de la Presidencia de dicha Cámara y, en la actualidad, se desempeña como **Presidente de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional**.

A esta trayectoria jurisdiccional se suma su ejercicio en el ámbito académico y de divulgación jurídica, facetas que evidencian su interés por la formación y el fortalecimiento del conocimiento jurídico, además de su experiencia acumulada en el ejercicio de sus responsabilidades como magistrado.



Desde la **Fundación Cruz Jiminíán**, institución comprometida con el servicio a la sociedad dominicana y con la promoción de valores vinculados al bienestar, la dignidad y el fortalecimiento institucional, valoramos de manera positiva una trayectoria profesional sustentada en la experiencia, la preparación y el ejercicio responsable de la función pública.

Entendemos que la administración de justicia demanda, además del conocimiento jurídico, **integridad, independencia de criterio, sentido de responsabilidad, respeto por la institucionalidad y compromiso con el Estado de derecho**. En ese sentido, consideramos que la experiencia desarrollada por el Magistrado Matías Modesto del Rosario Romero durante sus años de servicio en la judicatura constituye un elemento de relevancia para su valoración dentro del presente proceso.

Por las razones anteriormente expuestas, **la Fundación Cruz Jiminíán expresa su respaldo a la candidatura del Magistrado Matías Modesto del Rosario Romero**, dejando a la elevada consideración de ese Honorable Consejo la valoración de sus méritos, experiencia y trayectoria profesional para los fines correspondientes.

Confiamos en que estas consideraciones sean ponderadas dentro del marco de las atribuciones que corresponden a ese Honorable Consejo Nacional de la Magistratura.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para reiterarles nuestros sentimientos de **alta consideración y respeto**.

Atentamente,

DR. FÉLIX ANTONIO CRUZ JIMINIÁN

Presidente

FUNDACIÓN CRUZ JIMINIÁN

